Sheinbaum y Trump acuerdan seguir trabajando en temas comerciales

Pág.3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,371

SÍGUENOS EN

Viernes 2 de mayo de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar

elvalle.com.mx

Segunda Época

Toluca, Estado de México






Abril presentó mayor disminución de homicidios dolosos en los últimos 8 años en EdoMéx

Pág. 9



*La gobernadora Delfina Gómez encabezó la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, donde destacó este resultado como reflejo del trabajo coordinado con el Gobierno Federal y los municipios.



Pág. 14

Medio Maratón de Metepec repartirá más de 150 mil pesos en premios

Opinión



Pág. 4



Pág. 4



Pág. 8

Contempla CONAGUA al EdoMéx con dos proyectos prioritarios

issuu-downloader.com

Día del Trabajo, fecha emblemática para la lucha por los derechos laborales

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- El Día Internacional de los Trabajadores es una fecha emblemática que conmemora la lucha por los derechos sociales y el derecho a una vida digna. A lo largo de la historia, los movimientos obreros han reflejado las necesidades y carencias de las sociedades bajo regímenes esclavistas, feudales o patronales.

La Revolución Industrial exacerbó las malas condiciones de trabajo y vida de la clase obrera, lo que llevó a la lucha obrera a cobrar mayor relevancia en el siglo XIX.

Los sucesos de Chicago en 1886 y la ejecución de los Mártires de Chicago en 1887 son un ejemplo de la lucha por mejorar las condiciones laborales.

En México, la lucha por los derechos laborales también tuvo su expresión en el movimiento obrero, lo que llevó a la incorporación de los derechos sociales en la Constitución Mexicana de 1917.

El Artículo 123 establece los derechos laborales y la Ley Federal del Trabajo regula las relaciones laborales entre trabajadores y patrones.

La reforma a la Ley Federal del Trabajo en 2012 incluyó el concepto de trabajo "digno o decente" como aquel en el que se respeta plenamente la dignidad humana del trabajador y no existe discriminación.

En el marco de la conmemoración de este día, miles de trabajadores agremiados a sindicatos independientes marcharon del Monumento a la Revolución al Zócalo capitalino. La principal exigencia fue la aprobación de la reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. Participaron sindicatos como el STUNAM, CNTE, SME, CROM, Suntnafin, ASPA, así como colectivos de trabajadores de la UAM, UACM y agrupaciones de jornaleros y campesinos, entre otros.

La movilización fue encabezada por la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) y la Nueva Central de Trabajadores, acompañados por organizaciones como la Asociación General de las y los Trabajadores (AGT) y la Mesa de Diálogo Sindical (MDS). También se sumaron sindicatos afiliados a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC).

Esta manifestación por las 40 horas se replicó en otras ciudades de México como Veracruz, Tijuana, Puebla, Aguascalientes, Acapulco, Mérida, Querétaro, Playa del Carmen, Monterrey y Colima, por mencionar algunas.

El derecho al trabajo es un derecho fundamental y esencial para el ejercicio de otros derechos humanos y constituye una parte inseparable e inherente de la dignidad humana. Toda persona tiene derecho a trabajar para poder vivir con dignidad.

Cabe señalar que en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), donde el trabajo tiene por base el reconocimiento de la dignidad inherente a todos los miembros de la familia humana y de sus derechos iguales e inalienables como lo señala su artículo 6º, así como el reconocimiento de los derechos de los trabajadores en lo relativo a condiciones de seguridad laboral y remuneración, es decir recibir un salario equitativo y justo que les permita vivir y asegurar la vida de sus familias, el descanso y disfrute de su tiempo libre, tal como se subraya en el artículo 7º del mismo documento.

Estos derechos fundamentales, también incluyen el respeto a la integridad física y mental del trabajador en el ejercicio de su empleo, el derecho a seguridad social, el derecho a formar sindicatos, el derecho a huelga, entre otros.

En México el 1 de mayo, la conmemoración del Día del Trabajo, forma parte de los días festivos en el calendario oficial, lo que estipula que es un día no laborable, y si al trabajador se le solicitara laborar en esta fecha, debe recibir un salario doble por el servicio prestado. Esto está estipulado dentro del artículo 75 de la Ley Federal de Trabajo, en el que se explica que los días festivos o días feriados son aquellos no laborables y se consideran como descanso. Teniendo por objeto que las y los trabajadores celebren, con entera libertad, las festividades cívicas o religiosas que se conmemoran en esas fechas.



México implementará semana laboral de 40 horas de forma gradual



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social anunció que este jueves, que México implementará la semana laboral de 40 horas de forma gradual, por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El titular de la STPS, Marath Bolaños, destacó que esta medida es un compromiso histórico con el pueblo de México y busca mejorar el balance entre el trabajo y la vida personal.

La semana laboral de 40 horas se implementará de forma gradual, con el objetivo de alcanzar este límite máximo en enero de 2030.

Bolaños aseguró que se escucharán a los trabajadores y patrones para llegar a acuerdos que permitirán establecer un nuevo panorama laboral.

La STPS convocará a diversos sectores para participar en diálogos y foros que se llevarán a cabo del 2 de junio al 7 de julio, con el objetivo de construir una propuesta para implementar la semana laboral de 40 horas de forma justa y eficaz.

Bolaños destacó que reducir la jornada laboral no disminuye la productividad, sino que dignifica la existencia de los trabajadores, devolviéndoles horas de su vida y valorizando el trabajo que realizan.

Presentan Plan México al cuerpo diplomático acreditado en México

Ciudad de México.- La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en coordinación con la Secretaría de Economía (SE), presentaron hoy al cuerpo diplomático acreditado en territorio nacional, así como a las y los titulares de las representaciones de nuestro país en el exterior, el Plan México con el propósito de dar un paso decisivo en la internacionalización de este proyecto prioritario de la presidenta Claudia Sheinbaum para el desarrollo nacional.

Durante el anuncio de la internacionalización del Plan México, que se llevó a cabo en la Cancillería, donde estuvo acompañado por el titular de Economía, Marcelo Ebrard y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, el canciller Juan Ramón de la Fuente anunció que la red de 162 embajadas, consulados y misiones de México ante organismos internacionales desplegará su esfuerzo para contribuir de manera más activa, efectiva y comprometida a la promoción de este Plan para impulsar el desarrollo económico y social del país.

De la Fuente recordó a los embajadores y cónsules que impulsarán este proyecto prioritario que México tiene activos muy sólidos, empezando por el liderazgo y prestigio internacional de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Dijo que la internacionalización del Plan México con socios estratégicos a nivel internacional se vuelve muy importante en el marco de nuestra soberanía, y para ello, precisó, habrá que desplegar nuestras mejores capacidades diplomáticas, consulares y de cooperación internacional para promover de una manera más efectiva la presencia de México en el mundo, así como la participación de socios estratégicos en este tipo de programas.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, mencionó que la inversión extranjera es muy relevante para nosotros porque va a haber relocalización de muchas cadenas productivas, se van a mover las cadenas de subvenciones y México va a estar listo para participar en eso.

"Se van a mover algunos sectores y nosotros vamos a competir por ello", precisó.

Por su parte, Francisco Cervantes destacó que desde el sector privado promoveremos la internacionalización del Plan México como un signo de apertura, transparencia y confianza hacia nuestro país para diversificar nuestro comercio y robustecer al mismo tiempo las inversiones en México, así como nuestras oportunidades de alianza en los negocios, con la expectativa de consolidar la prosperidad compartida que tanto anhelamos.

Dada la importancia de fortalecer y diversificar las relaciones diplomáticas de México, el evento contó también con la participación de la subsecretaria de Relaciones Exteriores, María Teresa Mercado, -quien fungió como moderadora del diálogo con el cuerpo diplomático- y de la subsecretaria para América Latina, Raquel Serur Smeke.

De manera remota participaron las y los titulares de las representaciones de México en el exterior, embajadas y consulados en Norteamérica, Latinoamérica, Europa, África, Medio Oriente y Asia, así como misiones ante organismos internacionales.

De esta manera, la SRE y la SE ponen en marcha una estrategia que busca la internacionalización del Plan México. La SRE continuará con el fortalecimiento de este eje estratégico para identificar, a través de las Representaciones de nuestro país en el Exterior y en cercana coordinación con las dependencias implementadoras en territorio nacional, mayores oportunidades que potencien el alcance del Plan México y los ejes estratégicos identificados por la presidenta de México.

Al término del evento, se realizó un diálogo con los integrantes del cuerpo diplomático, en torno a los componentes y alcances del Plan México.



issuu-downloader.com

Sheinbaum y Trump acuerdan seguir trabajando en temas comerciales

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum sostuvo una llamada telefónica con el presidente estadounidense Donald Trump, en la que acordaron seguir trabajando en temas comerciales y económicos para beneficio de ambos países.

La mandataria destacó que, aunque aún no hay un acuerdo específico, "lo importante es que estamos trabajando en ello".

La titular del ejecutivo federal, calificó el diálogo como "una muy buena conversación" y señaló que Estados Unidos está interesado en disminuir el déficit comercial.

Acordaron que los funcionarios de ambos países seguirán trabajando en temas económicos y hacendarios para obtener mejores acuerdos.

Entre los pendientes se encuentran el tema de aranceles al acero y aluminio, las condiciones para el sector automotriz y el cierre de la frontera para ganado por el gusano barrenador.

Sheinbaum destacó que la llamada fue "muy cordial" y considera que es una buena señal para seguir avanzando en el fortalecimiento del tratado comercial entre ambos países.



Asesinan a exsuboficial sobreviviente de ataque del crimen organizado

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- Iván Morales Corrales, exsuboficial de la extinta Policía Federal, fue asesinado durante un ataque armado en el fraccionamiento Brisas en Temixco, estado de Morelos. Morales es reconocido por ser sobreviviente de uno de los atentados más letales del Cártel de Jalisco Nueva Generación en 2015, cuando un helicóptero militar fue derribado.

Según las autoridades, la pareja que viajaba en una camioneta pickup negra fue interceptada por varios sujetos que viajaban a bordo de motocicletas y otro vehículo, quienes les cerraron el paso y abrieron fuego contra sus objetivos en más de 50 ocasiones. Morales y su acompañante murieron en el lugar.

Las autoridades implementaron un operativo para dar con los agresores, y se reportó una persecución entre fuerzas de seguridad y cuatro motociclistas en el crucero de Tezoyuca. La movilización terminó en la colonia Miguel Hidalgo, donde fueron localizadas varias motos abandonadas.

Minutos más tarde del hecho, paramédicos arribaron al sitio para hacer las labores de emergencia; sin embargo, nada pudieron hacer debido a que las víctimas ya no contaban con signos vitales, mientras que los efectivos policiacos implementaron un operativo para dar con los agresores.

Horas más tarde, confirmaron que una de las víctimas era el exoficial Morales.

Durante las investigaciones, se reportó una persecución entre fuerzas de seguridad y cuatro motociclistas en el crucero de Tezoyuca, pues los moteros huyeron en dirección al aeropuerto de Morelos.

La movilización terminó en la colonia Miguel Hidalgo, donde fueron localizadas varias motos abandonadas, sin rastros de los conductores.

Cabe destacar que este ataque ocurrió un día antes de que Morales cumpliera 10 años de haber sobrevivido a la emboscada del CJNG, cuando un helicóptero de la Policía Federal fue derribado.

Este hecho ocurrió el 1 de mayo de 2015 en Villa Purificación, Jalisco, en cuyo operativo participaron 16 soldados y dos policías federales, entre ellos él, averiguando que se buscaba arrestar a Nemesio Oseguera Cervantes, alias El Mencho, líder del CJNG.

Durante la diligencia aérea, la nave fue objetivo de detonaciones de rifles y armas de precisión, además de lanzacohetes, que fueron los que terminaron por derribarla. Aquel día murieron nueve agentes, mientras que Morales sobrevivió, con el 70 por ciento de su cuerpo quemado, marcas que le quedarían de por vida.

De acuerdo con la narrativa de las autoridades estadounidenses y varios testigos, el helicóptero fue derribado por órdenes de El Menchito, por lo que el testimonio de Morales permitió que un jurado encontrara culpable a Oseguera González de traficar cocaína y metanfetamina y de haber utilizado armas de fuego e instrumentos destructivos para sus negocios criminales, siendo sentenciado a prisión de por vida e ingresado en la penitenciaría de alta seguridad en Florence, Colorado.



Asume Salomón Céspedes como titular del Instituto Nacional de Migración

Ciudad de México.- Por instrucciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, dio posesión de su cargo a Sergio Salomón Céspedes Peregrina como nuevo titular del Instituto Nacional de Migración (INM).

Cargo que ocupará a partir de este primero de mayo, en sustitución de Francisco Garduño.

Tras recibir su nombramiento, Céspedes Peregrina señaló que el Gobierno de México, mediante la Secretaría de Gobernación, impulsa una política migratoria que atiende la movilidad humana con un enfoque ordenado, regular y seguro.

En ese marco, dijo que la atención a las causas de la migración será uno de los ejes fundamentales, en coordinación con todos los niveles de gobierno, con respeto a los derechos humanos de las personas en situación de movilidad.

Salomón Céspedes es originario de Tepeaca, Puebla. Nació el 18 de abril de 1969. Es licenciado en Derecho por la Universidad del Valle de Puebla.

Desde 2014, ha ocupado diversos cargos como diputado local en dos períodos y Presidente Municipal de Tepeaca. Como legislador, gestionó la construcción de planteles de la BUAP en Tepeaca, Acatzingo y Los Reyes de Juárez. En diciembre de 2022 fue nombrado Gobernador sustituto de Puebla.



issuu-downloader.com



EL FUTURO DEL TRABAJO: DECLIVE?

El futuro del trabajo está sujeto a procesos inusitados de cambio, lo cual no es nuevo, desde tiempos de la Revolución Industrial. Por un lado, la irrupción de tecnologías alternas —como el caso de la Inteligencia Artificial— que supone la posibilidad de que los mercados de trabajo se reduzcan en su oferta por la implementación de mecanismos de automatización que generan menores costos para los empleadores. Por otro lado, el cambio climático genera presiones y preocupaciones adicionales por su impacto en los espacios de trabajo. Así mismo los ajustes dentro de las cadenas económicas regionales y mundiales que transitan inesperadamente del "nearshoring" al "inshoring" manteniendo las operaciones de producción y de servicios adentro o afuera de mercados tradicionales.

He escrito en publicaciones previas sobre el futuro del trabajo y sus riesgos. Es un objeto de estudio relevante sobre todo por las implicaciones e impactos posibles en el ingreso de las personas a nivel agregado y, con ello las consecuencias a nivel micro y macroeconómico. El análisis desde la economía laboral es importante y arroja algunas conclusiones que deben tomarse en cuenta, por ejemplo, las consideraciones de política pública que serán necesarias para paliar el impacto de la automatización en la reducción de espacios de trabajo, como han señalado autores referentes en esta materia como Jeremy Rifkin en su libro "El fin del trabajo" (1995), prologado por el gran economista Robert Heilbroner.

A partir del análisis de los problemas públicos de forma integral, es decir con la consideración de su vinculación con otros problemas y su nivel de asociación, se han descubierto nuevos riesgos para el trabajo en el futuro inmediato. Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas ha definido que: "Los efectos del cambio climático repercuten con graves efectos sobre la seguridad y la salud de los trabajadores, que con frecuencia son los primeros en estar expuestos a estos peligros, a menudo durante periodos más largos y con mayor intensidad que la población en general. Estos se enfrentan a riesgos laborales exacerbados por los patrones cambiantes del clima como el calor excesivo, la radiación ultravioleta, los fenómenos meteorológicos extremos, la contaminación del aire en el lugar de trabajo, las enfermedades transmitidas por vectores y los cambios en el uso de productos agroquímicos, entre otros."

La correlación entre trabajo precarizado y mayores riesgos laborales por exposición a condiciones climáticas extremas es altísima. Es decir, el cambio climático genera consecuencias negativas, sobre todo, a trabajadores con actividades expuestas a los riesgos por el medio físico natural. Esta consideración es importante para el análisis del futuro del trabajo.

Es un debate interesante en el marco del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (28 de abril) para encontrar estrategias y mecanismos institucionales que logren salvaguardar la seguridad y la salud en el trabajo en medio de un clima cambiante y crecientemente extremo. Este gran objetivo global —desde la perspectiva de la economía laboral— es posible siempre y cuando participen la totalidad de las partes involucradas en los mercados de trabajo: gobiernos en todos sus niveles, trabajadores, empleadores, entre otros. Lo que significa que la atención al problema del futuro y los riesgos del trabajo se soluciona a partir de la conformación de redes de gobernanza suficientemente comprometidas con la atención del cambio tecnológico y su impacto en los mercados laborales. . .

La atención a los riesgos para el futuro del trabajo requiere del involucramiento de la totalidad de las partes involucradas. Ahí ¬— en medio del valor de la gobernanza para la atención del problema— destacan las tareas de fiscalización y evaluación de tales programas., por ejemplo, con las auditorias de desempeño.

brunodavidpau@yahoo.com.mx

La Noticia Hecha Periódico
EL VALLE
Director General
Lic. José Elías Nader Mata
Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega
Subdirector Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega
Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias
Subdirectora Administrativa
Patricia Gaytán González
Jefe de Impresión
José Antonio Becerril Mondragón
Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †
Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 2 de mayo de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: 722-2190740 y 722-2190757, www.elvallemexico.com.mx, elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101 (versión impresa) y Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2025-031813562700-203 (versión digital), otorgadas por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable José Elías Nader Mata, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



brumat.mx
BRUMAT
CERTIFIER
CERTIFICADO
2024

· Detractores de la UAEMex
· La del estribo. – El día de las niñas y niños políticos

Detractores de la UAEMex.- Parece plan con maña -refiere al amanuense mientras sorbe a su café americano sin azúcar-. Y es que la elección de la nueva rectora fue un buen pretexto para que surgieran oportunistas páginas y perfiles "golpistas" dañando la imagen del Alma Mater mexiquense. Al principio parecían ser sólo followers de las candidatas, fanáticos haciendo guerra sucia pero ahora se sabe que ni universitarios son. Se trata de sujetos perversos que utilizan 'boots' informáticos para manipular, o al menos creer que lo hacen, para influir en ataques, primero al rector, después a una supuesta candidata oficial, y ahora para promover un "paro" en protesta por el desafortunado momento electoral propiciado por un cuestionado Consejo Universitario.

Los detractores de la UAEMex han llamado la atención del edificio de Lerdo 1300, de donde ha salido el rumor o intención de considerar llevar al pleno la reforma para hacer una elección abierta a la rectoría, algo que ya estaba previsto en la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México y que significaba eliminar candados y hacer más participativa en el proceso a la comunidad escolar, y que si bien no se había consolidado, era porque le dejaría al CU sólo la vigilancia del proceso y le restaría el poder de decisión, aunque sería más transparente.

Lo más lamentable como universitarios es permitir que voces oscuras y sucias manos sigan perturbando a una honorable institución que entre las universidades del mundo, se ha distinguido por su autonomía, academia y calidad humanista. En esto, la decisión debe ser sólo de los universitarios. No nos dejemos sorprender por anónimos cobardes…

La del estribo. – Niñas y niños políticos

Dicen muchos que los periodistas dejan de ser niños o niñas cuando se ponen delante de un micrófono, una cámara o una computadora. Lo mismo pasa con muchos políticos.

El escribano sotanero realizó una pequeña investigación sobre ciertos personajes presidenciales. Por ejemplo, Andrés Manuel López Obrador fue un niño feliz hasta que se metió a la grilla. En su infancia, en la tranquila Macuspana, jugaba beisbol, andaba de vago jugando al balero, las canicas y de adolescente le entraba al billar. Enrique Peña Nieto, por su parte, parece que no tuvo mucha infancia. Fue educado desde pequeño para ser Presidente. Fue un niño de la escuela a su casa, muy aplicado y de 'dieces'. Quizá por ello se desató como político, con infidelidades y hasta un hijo fuera de su matrimonio.

Felipe Calderón fue un niño muy feliz, contaban sus padres. Le gustaba el deporte, futbol, natación y tenis, pero no hay nada más. Fue otro chamaco dedicado a cuidar que su ropa no ensuciará. Pero traviesos, traviesos, los hermanos Salinas de Gortari. Es público, el que los pequeños Carlos, a los 4 años, junto su hermanito Raúl, de 5, mientras jugaban a la guerra, encontraron un rifle calibre 22 con el que fusilaron a Manuela, una niña indígena del servicio doméstico, de 12 años. El proyectil se alojó en su cabeza. Ellos no tenían ni idea de lo que habían hecho. Tampoco es que les importara mucho, siguieron siendo unos niños muy felices.

El día 30, le preguntaron a la presidenta Sheinbaum sobre su infancia, si tuvo algún personaje favorito y respondió que dos, uno Kalimán y el otro la Señorita Cometa, que con su varita mágica cambiaba lo que tenía que cambiar, decía. A lo mejor sigue buscando esa varita para frenar a los periodistas incomodos que la molestan.

Hasta otro Sótano…
Mi X @raulmandujano



issuu-downloader.com

Realizan más de mil servicios de auxilio vial durante vacaciones

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Para ofrecer una mejor atención a los usuarios de la Red Carretera Federal Libre y garantizar su seguridad, personal de la Dirección General de Conservación de Carreteras brindó mil 23 servicios de auxilio vial durante el periodo vacacional de Semana Santa 2025, del 11 al 27 de abril pasados.

De acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), entre los apoyos a los usuarios, que brindó la Dirección General de Conservación de Carreteras de la SICT, destacaron el suministro de gasolina y cambio de llantas, con 15.2 por ciento y 14.9 por ciento, respectivamente.

En los servicios brindados en las carreteras brindaron problemas mecánicos, abasto de agua, anticongelante, aceite, abanderamiento, paso de corriente, información turística y remolque de vehículos hasta un sitio seguro.

"Los usuarios agradecieron y resaltaron la importancia de estos servicios", enfatizó la Dirección General de Conservación de Carreteras; añadió que los apoyos fueron realizados con personal de los Centros SICT en todo el país y de algunas empresas que tienen contratos de conservación rutinaria.

La Red Carretera Federal Libre de Peaje de 30 entidades federativas del país, brindó el apoyo a través de trabajadores y vehículos debidamente equipados e identificados, quienes atendieron a las y los usuarios de manera segura.



Zinacantepec celebró a la niñez en el Parque Colibrí

Por: Fernanda Medina

Zinacantepec.- El Gobierno Municipal de Zinacantepec, encabezado por el Presidente Municipal Manuel Vilchis Viveros y su esposa Jessica Rios Lara, así como integrantes del Cabildo, celebraron este día a miles de niñas y niños en el marco del Día de la Niña y el Niño, con actividades llenas de alegría, juegos y convivencia familiar.

Desde temprana hora, el nuevo Parque Colibrí fue sede del festejo central, reuniendo a más de 3,000 pequeños que disfrutaron con sus padres de un espacio recreativo lleno de sorpresas, espectáculos, dinámicas y regalos. Este parque, recientemente inaugurado, se consolida como un símbolo de bienestar y recuperación del espacio público para las familias zinacantepequenses.

"Hoy Zinacantepec se llenó de sonrisas. Este parque es para ustedes, para que jueguen, sueñen y crezcan felices. Nuestra niñez merece lo mejor y seguiremos trabajando por su futuro", expresó el alcalde durante su mensaje a los asistentes.

Por la tarde, los festejos continuaron en Santa María del Monte, El Cóporo y San Bartolo, donde convivieron directamente con las niñas, niños y sus familias, reiterando su compromiso de llevar bienestar a todas las comunidades del municipio, sin distinción.



La alegría de los asistentes inspira a este Gobierno Municipal a seguir construyendo una comunidad con valores, unión y oportunidades para todos.

Con estas actividades, el Gobierno de Zinacantepec refrenda su compromiso con el desarrollo integral de la infancia y fortalece la convivencia comunitaria como eje fundamental para el progreso del municipio.



La obligación del Instituto Nacional Electoral y de los órganos estatales en la materia, es organizar y llevar a cabo las elecciones que el pueblo mexicano demande para vivir en democracia. La obligación de nosotros los medios de comunicación, es informar de forma oportuna, veraz y profesional para que el pueblo mexicano tenga conocimiento de lo que pasa todos los días y podamos vivir en un México de leyes, instituciones y democrático, algo que está consagrado en los artículos 6 y 7 de nuestra Constitución.

Por lo anterior, muchas de las limitantes al comunicar y expresarse que se han estipulado en la elección de las y los integrantes del Poder Judicial son anticonstitucionales y vulneran la Libertad de Expresión y el Derecho a la Información, algo que con gusto podemos debatir para hacerles ver los errores que han cometido en esta materia.

Según el INE, existen 3,422 candidatos para 881 puestos a nivel federal, mientras que en el Estado de México hay 595 candidatos, por lo que es ilógico, absurdo e ilegal que los medios de comunicación o los periodistas, tengamos que mandar más de cuatro mil oficios para tener entrevistas que ayuden a la gente a entender esta compleja elección que se llevará a cabo el 1 de junio.

Así que, utilizando el poder de la pluma, extendemos una invitación a todas y todos los candidatos que demanden un espacio periodístico para dar a conocer sus propuestas, algo que pueden hacer a través de una entrevista, que con gusto puede salir publicada en las páginas impresas y espacios electrónicos del periódico El Valle, ya que insisto, nuestra labor es informar basándonos en nuestro derecho a la Libertad de Expresión.

Mucho se tendrá que corregir en este importante proceso que nos ayudará a elegir a los integrantes del Poder Judicial, que cabe destacar, era el único que demandaba democratizarse, por ello, en el tema de comunicación, se deben cambiar muchos aspectos, para que se garantice la información y la gente que vaya a votar lo haga con pleno conocimiento de que está eligiendo a la mejor persona para que ocupe un cargo de juez, magistrado y ministro.

LA GRÁFICA DE HOY



Es de la plática que sostuvo **MYRNA GARCÍA MORÓN** con las y los productores florícolas de Villa Guerrero, Tenancingo y Coatepec Harinas, lo anterior, en las instalaciones de la Asociación "Jamaica Vive" La Finca, con el objetivo de llevar sus propuestas como candidata a magistrada civil del Poder Judicial del Estado de México. Con el número 04, **MYRNA** escuchó las necesidades los floricultores, por lo que manifestó que el sistema de justicia civil debe ser un aliado de quienes hacen florecer nuestra tierra, defendiendo su patrimonio, su trabajo y su grandeza.

Cabe destacar, que **MYRNA GARCÍA** solicitó licencia sin goce de sueldo, para separarse de manera temporal de la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de la entidad y así atender su campaña como Magistrada Civil hasta el 28 de mayo.

Así que estaremos pendientes de la campaña de **MYRNA**, y con plena facultad de nuestros Derechos Humanos y como periodistas, informaremos sobre sus propuestas, ya que su perfil se suma al de varias mujeres con la capacidad y el profesionalismo para ocupar un cargo en el Poder Judicial e impartir justicia, algo que se debe dar a conocer para que las y los mexiquenses emitan un voto responsable y esta elección pueda ser positiva.

Y VA DE CUENTO

Un hombre, que se llamaba **JORGE CASTILLO**, se está muriendo en un hospital de Metepec, por lo que le dice a su esposa que está a su lado: Amor, tengo que confesarte algo, algo que no puedo llevar a la tumba sin decírtelo.

La esposa le dice que no se preocupe, que lo tome con calma. Él insiste y la esposa le dice que está bien. Sin embargo, **JORGE** toma su último aliento y comenta: Amor, te fui infiel en varias ocasiones, me acosté con tu mejor amiga, con tu hermana y hasta con tu prima la modelo...

En eso la esposa le responde: ¡Te dije que tranquilo, amor, lo sé todo, precisamente por eso es que te envenené!

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

Chimalhuacán celebró en grande a niñas y niños



Por: Eduardo Muñoz

Chimalhuacán, Méx.- Como parte de las actividades para celebrar el Día del Niño y la Niña, el Ayuntamiento de Chimalhuacán, a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en colaboración con el DIFEM y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (Imcufidech), inauguró las actividades con shows musicales, lucha libre, carrera de botargas y regalos.

En el primer evento realizado en la Plaza Ignacio Zaragoza del palacio municipal, el cual estuvo a cargo del DIF, se contó con los shows musicales del payaso Coquetín, Bely y Beto y Luli Pampín. Además, se realizó una gran rifa con la cual se premió a las infancias en su día con juguetes, pelotas, bicicletas y scooters eléctricos.

Daniela Gómez Reyes, directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chimalhuacán, compartió un mensaje reflexivo durante el evento en el marco de este día. Dijo: "Hay que tratar a los niños con mucho amor, con respeto y con dignidad, pues el trato que le dan a cada uno de sus hijos en la infancia va a reflejar los valores en la sociedad, que en un futuro ellos van a formar. Hay que criar niños con amor para que en un futuro tengamos una mejor sociedad".

A su vez, la presidenta de Chimalhuacán, Xóchitl Flores Jiménez, agradeció el apoyo del gobierno estatal: "Quiero agradecer a las autoridades del DIF Estado de México, gracias por acompañarnos y colaborar; le enviamos un fraterno abrazo a la directora general, la maestra Karina Labastida Sotelo, y a la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, porque colaboraron con una aportación para todos los niños y niñas del municipio".

Por otra parte, en el deportivo Tepalcates, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán realizó una gran celebración con funciones de lucha libre, carrera de botargas, inflables y una gran rifa que premió a los niños y niñas con bicicletas, scooters eléctricos y pelotas.

En este evento Flores Jiménez expresó: "En este día tan especial no quisimos dejar pasar la ocasión de celebrar a los niños y niñas con esta función de lucha libre. Agradecemos a los papis que trajeron a celebrar a sus hijos".

Los actos estelares de los rudos contra técnicos estuvieron a cargo de: Hijo de Coco Rojo e Hijo de Coco Rosa vs Canicus e Hijo de Histeria; Sexy Bombón y Sexy Arcoirís vs Blue Win y Perseo, y de La Parkita y Coquito Blanco vs Pequeños Mohicanos I y II.

Niñas y niños de la región norte del EdoMéx participan en "Encuentro Comunitario por la Paz"

San José del Rincón, Méx. – En el marco del Día de la Niña y el Niño, Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación encabezó diversas actividades en la región norte del Estado de México, destacando el Encuentro Comunitario por la Paz, organizado por el Consejo Escolar para el Bienestar (CONEBI), en la Escuela Primaria "11 de Julio" del municipio de San José del Rincón.

Durante este evento, niñas, niños, madres y padres de familia participaron en actividades lúdicas como: la pasarela de los elogios, juegos de adivinanzas, jenga de la inclusión, entre otras, con las cuales se concientizó y fomentó la cultura de paz, el respeto a los derechos humanos, la aplicación de los valores, la convivencia armónica, el cuidado del medio ambiente y la sana alimentación.

En la Escuela Primaria "11 de Julio", el secretario Hernández Espejel realizó la entrega de mesas, sillas, pintarrones, así como juegos de estadística y azar, material didáctico y de ciencias, además de cuerdas para saltar, pelotas fitness y balones de futbol, voleibol y basquetbol.

Además, visitó el aula del Hospital General del ISEM en San Felipe del Progreso, donde convivió con niñas y niños pacientes del programa "Sigamos aprendiendo en el Hospital", quienes participaron en actividades con juegos tradicionales como lotería, bolos, dominó, avioncito, trompo y aros.

Este festival tuvo como propósito rescatar los juegos tradicionales que favorecen el desarrollo de habilidades cognitivas y motrices. Se entregaron paquetes musicales y juguetes didácticos como portafolios matemáticos, letras y conteo, así como juegos de estadística y azar.

Hernández Espejel destacó la importancia de las aulas hospitalarias, al permitir que las y los estudiantes continúen su proceso educativo durante tratamientos médicos, combatiendo el rezago escolar. También reconoció el acompañamiento fundamental de madres y padres de familia en este proceso.

Durante el ciclo escolar 2024–2025, 11 aulas hospitalarias han brindado atención educativa a más de cuatro mil 500 niñas, niños y adolescentes en tratamiento médico, cumpliendo así con el compromiso de la administración de la Maestra Delfina Gómez Álvarez de garantizar el acceso a una educación incluyente y sin interrupciones, sin importar la condición de salud.

Miguel Ángel Hernández Espejel también sostuvo una reunión con los equipos "Venabots", de la Secundaria Técnica Núm. 33 "Valentín Gómez Farías", y "Mazahua Science", de la Telesecundaria "José Vasconcelos", quienes obtuvieron el primer y segundo lugar nacional en el certamen First Lego League, y representarán a México en competencias internacionales que se celebrarán en Estados Unidos durante el mes de mayo.

Con el poder de la educación, el Gobierno del Estado de México impulsa políticas públicas que garanticen que niñas, niños y adolescentes accedan a una educación incluyente, digna y de calidad, alineada a los principios de la Nueva Escuela Mexicana.



Niñez mexiquense celebra su día con acceso gratuito en los parques recreativos del EdoMéx



Calimaya, Méx. - En ocasión del Día de la Niña y el Niño, el Gobierno del Estado de México ofreció acceso gratuito a las infancias en los ocho parques recreativos administrados por la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf).

Más de 800 niñas y niños menores de 12 años participaron en los festejos organizados por la Cepanaf los días 28, 29 y 30 de abril, con actividades lúdicas, educativas y culturales diseñadas para fomentar la convivencia, el aprendizaje y el derecho al juego en contacto con la naturaleza.

Alma Tapia Maya, Directora General de la Cepanaf destacó que estas acciones no sólo celebran a la niñez, sino que reconocen el profundo valor que tienen para nuestra sociedad. "Son ellas y ellos quienes transformarán el futuro y es nuestra responsabilidad garantizar que se desarrollen en entornos llenos de alegría, respeto y aprendizaje", expresó.

Subrayó también que, gracias a la sensibilidad y vocación educativa de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, en el Estado de México se promueven espacios donde el juego y el conocimiento transforman la vida de la niñez, siempre en armonía con la naturaleza y salvaguardando el interés superior de cada infancia.

issuu-downloader.com

Inicia en Huixquilucan programa “Mejoramiento a la Vivienda”

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, informó que, a través del programa “Mejoramiento a la Vivienda”, se entregarán 800 toneladas de cemento a familias vulnerables para que rehabiliten o amplíen su patrimonio.

Familias del Cerrito, El Palacio y San Juan Yautepec, serán las beneficiadas con este programa que tiene la finalidad que mejoren las condiciones en que se encuentran sus viviendas, sin tener que comprometer su estabilidad económica, lo que representa un ahorro importante que pueden destinar a otras necesidades.

“Estamos seguros de que la entrega de este material será de gran ayuda para muchas familias que deseen mejorar las condiciones de su hogar, en donde se puedan desarrollar en un entorno seguro”, afirmó la presidenta municipal.

En su visita por El Cerrito y El Palacio con “Huixquilucan Contigo 24/7”, Contreras Carrasco recorrió a pie las calles y avenidas principales de estas comunidades para atender y escuchar personalmente las solicitudes de la población y dar una solución eficiente en la prestación de diversos servicios públicos, con el objetivo de mejorar el día a día de la gente.

Algunos trabajos que se llevaron a cabo fueron el balizamiento de guarniciones, pasos peatonales, topes y boca calles; además de bacheo, poda de árboles, chaponeo, limpieza de rejillas, retiro de vehículos abandonados, de áreas verdes, entre otros servicios.

La alcaldesa Romina Contreras Carrasco, también entregó aparatos funcionales como bastones y sillas de ruedas a personas con alguna discapacidad y de la tercera edad, para atender las necesidades de la población y procurar su sano desarrollo.

“En cada jornada de ‘Huixquilucan Contigo 24/7’, realizamos una jornada médica con personal del Sistema Municipal DIF, pues la intención es que no tengan que recorrer largas distancias para recibir una atención de calidad, por lo que los invitamos a la población a acercarse a las Unidades Móviles para recibir las consultas médicas y odontológicas”, refirió la presidenta municipal.

Vecinos de El Cerrito, El Palacio y San Juan Yautepec agradecieron al Gobierno de Huixquilucan por escucharlos de manera personal y atender sus demandas, pues demuestra su compromiso 24/7 con toda la población.



Azucena Cisneros supervisa apoyo a afectados por desbordamiento de zanjas



Ecatepec, Méx.- La alcaldesa Azucena Cisneros Coss supervisó los trabajos de limpieza realizados en las comunidades Santa María Chiconautla, Jaime Salvador, México Nuevo y predio La Preciosa, afectadas por la lluvia registrada la tarde-noche del pasado 29 de abril, que provocó el desbordamiento de zanjas.

Junto con colonos e integrantes de la Unidad Territorial Comunitaria (UTC) 28, Cisneros Coss recorrió las avenidas Valentín Flores, en Santa María Chiconautla, y Las Flores, en el predio La Preciosa, donde observó las labores de trabajadores municipales para el retiro de lodo y basura de calles y canales de aguas negras, para lo cual incluso se utilizó maquinaria pesada.

La presidenta municipal de Ecatepec pidió a vecinos no tirar basura en la vía pública, ya que es arrastrada por el agua y genera taponamientos en drenajes y cauces, lo que provoca inundaciones; también se comprometió con los colonos a buscar alternativas para solucionar el problema de anegaciones en esta zona, que afecta también a las comunidades Jaime Salvador y México Nuevo.

Carlos Cruz Ramos, director de Servicios Públicos de Ecatepec, informó que días antes realizaron trabajos preventivos de limpieza en las zanjas, lo que ayudó a reducir el impacto de las inundaciones y solamente tres viviendas resultaron afectadas, aunque las vialidades se encharcaron.

“La instrucción de nuestra presidenta municipal ha sido desde el primer día hacer un trabajo preventivo y gracias a ello, aquí está la muestra, se contuvo, se pudo evitar cualquier daño mayor, cualquier inundación. Invitamos a la ciudadanía a trabajar hombro con hombro con nosotros en las partes altas, para evitar tirar basura. Ya hay sanciones”, mencionó.Vianey Duarte Pineda, encargada de la UTC 28, relató que la lluvia ocurrió en las partes altas de Chiconautla y a pesar de ello se inundaron las partes bajas, por lo que de inmediato pidieron apoyo y trabajadores del organismo de agua Sapase y Servicios Públicos desfogaron el agua acumulada en las calles.En las labores de limpieza de Santa María Chiconautla participaron Sebastián Coronel García, delegado municipal, y María Eugenia Martínez Ramos y Monserrat González, presidentas propietaria y suplente del Consejo de Participación Ciudadana (Copaci), así como colonos y personal de la UTC.

Eugenia Hernández Librado, habitante de calle Mariel, del asentamiento Jaime Salvador, mencionó que “se reventó la zanja y toda el agua se vino” hacia la calle, por lo que su vivienda resultó afectada; la mujer pidió ayuda al gobierno municipal para buscar solución a esta situación.

Mascotas y animales en situación de calle reciben atención en el Centro de Bienestar Animal de Atlacomulco

Atlacomulco, Méx. – El Centro de Bienestar Animal para Pequeñas Especies de Atlacomulco, impulsado por el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, tiene tres misiones: otorgar atención médico-veterinaria; resguardo de animales domésticos rescatados de maltrato; y adiestramiento canino.

Los servicios son gratuitos, aquí llegan lomitos y michis en busca de esperanza y atención, como “Churris,” un perrito de un año que fue atacado por un perro de mayor tamaño.

“Venía abierta la piel, venía con otra lesión de este lado de acá. Se le dio la atención, se le mandaron los cuidados con antibióticos, analgésicos y un cicatrizante, lo cual ya ha dado buenos frutos, ya cerró bastante bien la piel”, explicó José Manuel Sánchez, uno de los cinco médicos veterinarios que atienden el Centro.

Para la señora Juana González Ordóñez, dueña de “Churris”, contar con estos espacios es importante para mantener una buena calidad de vida para sus mascotas y representa un apoyo a su economía. “Muy bueno la verdad, no lo conocía y la verdad tiene muy buena atención y muy buen servicio”, expresó.

El Centro de Bienestar para Pequeñas Especies está a cargo de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf), organismo de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, cuenta con una clínica médica, donde se otorgan servicios de consulta básica, vacunación, desparasitación, esterilización y cirugías menores.

En el área de resguardo se atiende a los seres sintientes rescatados de maltrato, los cuales son canalizados mediante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), para recibir atención integral que incluye desparasitación, cuidado especializado y rehabilitación física y psicológica en la zona de adiestramiento.

Salvador Martínez Benítez, Director del Centro de Bienestar Animal, destacó que la meta es rehabilitar a los animales para iniciar su proceso de adopción, para lo cual el trabajo del equipo de médicos veterinarios y personal de apoyo ha permitido transformar la vida de los seres sintientes.

“Sin duda, la Gobernadora (Delfina Gómez Álvarez) tuvo el atino de hacer este tipo de programas que van a ayudar mucho a la población, porque aparte se da una atención no nada más de calidad sino de calidez que lo estamos redondeando a eso, tenemos muy buena atención los muchachos son gente muy accesible, con muy buen carácter y eso nos ha ayudado mucho”, indicó Martínez Benítez.

La señora María del Pilar Arcos Morales y su esposo, quienes acudieron a este centro con sus tres perritos para su vacunación, agradecen los servicios gratuitos para sus mascotas de compañía.

“Darle las gracias a la Gobernadora por todas estas acciones y lo demás que se está haciendo a beneficio de la población y de los animalitos que nos acompañan a nosotros los adultos ya mayores”, expresó la señora María. El Centro de Bienestar Animal para Pequeñas Especies está ubicado en el interior del Parque Atlacomulco, los servicios se otorgan de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas, los dueños deben llevar a su mascota con correa o transportadora.



issuu-downloader.com

Contempla CONAGUA al EdoMéx con dos proyectos prioritarios

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), informó que en 2025 se invertirán 30 mil 885 millones de pesos (mdp) para realizar 37 proyectos hídricos estratégicos en todo el país, los cuales generarán más de 65 mil empleos directos, además de que en éstos se contempla al Estado de México con dos proyectos prioritarios.

De acuerdo con el organismo, dicha inversión es para el 2025 mientras que en todo el sexenio se realizará una inversión de 186 mil 567 millones de pesos (mdp).

Información de la CONAGUA indica que, en los proyectos prioritarios y obras mayores, contarán con una inversión al 2030 de 122 mil 600 millones de pesos (mdp) y en 2025 de 22 mil 80 millones de pesos (mdp) con el objetivo de adelantar los procesos de contratación y el inicio de obras de 17.

En el caso del Estado de México, el organismo descentralizado informó que se contempla al Plan Integral para la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y el Plan Integral para los municipios de la Zona Oriente del Estado de México.

Asimismo, dicha inversión contempla un apartado para implementar obras de mantenimiento e infraestructura que tendrán una inversión de 3 mil 800 millones de pesos (mdp) en este año; y la implementación del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) de manera coordinada con las entidades federativas.

Enfocándose al tema hídrico, los proyectos prioritarios integran el Saneamiento y Restauración de Ríos: que contarán con una inversión en 2025 de un mil 100 millones de pesos (mdp) para acciones en el Río Tula, Atoyac y Lerma-Santiago.



Anuncia alcalde de Naucalpan restauración de la Oda de Hierro

Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx.- En el Día del Trabajo, el presidente municipal Isaac Montoya Márquez, anunció la restauración de la emblemática e icónica escultura la Oda de Hierro, una obra que marcó la fundación de un municipio con vocación industrial, de hombres y mujeres trabajadoras que siguen aportando la mayor cantidad del PIB a nivel estatal con más del 17 por ciento.

Justo a un costado de la escultura de 15 metros de altura, ubicada en la vía Gustavo Baz y Primero de Mayo, a la entrada de la zona industrial de Naucalpan, y recordar a los mártires de Chicago, los trabajadores de Cananea y los mártires de Río Blanco, Montoya Márquez afirmó que se rehabilitará y elevará unos metros para que sea visible puesto que hoy día queda obstruido por el puente vial que comunica a la avenida Luis Donaldo Colosio con las mencionadas vías.



Ante vecinas y vecinos explicó que, la estructura de la Oda de Hierro, conocido como el Mono de Fierro, es un icono del patrimonio cultural e industrial de Naucalpan, así como una referencia, se creará un centro cultural y comunitario de reunión social, que se destinará principalmente para la clase trabajadora, para realizar talleres de capacitación laboral y de diversa índole.

En esta zona a través del programa Transformando mi Espacio, a cargo de la Dirección de Servicios Públicos, también se recuperará el entorno del lugar. Se propone construir en la parte baja de la estructura un centro formativo de artes y oficios, además de recuperar el entorno con senderos seguros, iluminación y jardineras.

Dijo que "no sólo se recatará la Oda de Hierro, sino el entorno, ya que tenemos un proyecto claro de cómo va a quedar, prácticamente en un par de meses, tendremos este espacio con un mejor entorno y se lo devolveremos a la clase trabajadora que a diario camina por aquí. Para que también sea un espacio de seguridad, liberado y rescatado para beneficio de todas y de todos los naucalpenses", apuntó Montoya Márquez.

"Tenemos la obligación moral y el compromiso y la convicción de recordar lo que hace valer a nuestro municipio, como un municipio de la clase trabajadora". Porque la izquierda, siempre ha estado al lado de los trabajadores que son su razón de ser y luchar por los derechos de quienes se les niegan", dijo.

El alcalde enfatizó que el rescate será por tramos, de manera gradual, pero concisa, en todo el entorno de Naucalpan Centro.

Agregó, que se crearán Triángulos del Bienestar de Naucalpan del Centro hacia los Remedios, de los Remedios hacia Acatlán y de regreso a Naucalpan Centro. Los cuales quedarán iluminados, con entornos seguros, más vigilancia con las 250 nuevas patrullas y las más de 600 cámaras de videovigilancia, además habrá intervención cultural y artísticamente para dar vida a los espacios públicos.

Todas estas acciones, refirió el presidente municipal, se pueden lograr gracias al manejo responsable de los recursos públicos que han aportado las y los ciudadanos, que ya se aplican en beneficio de todas y todos. Sobre todo, que ya se inició la descentralización del gobierno y se ofrece una cercanía mayor a la población, a través de los OASIS.

SEMOV rehabilita cancha de futbol rápido en la Línea III del Mexicable

Naucalpan, Méx. - Con el fin de promover el deporte y la convivencia familiar, la Secretaría de Movilidad del Estado de México (Semov) rehabilitó una cancha de fútbol rápido y un área de juegos infantiles, como parte de las obras complementarias de la Línea III del Mexicable que se construye en el municipio de Naucalpan.

Daniel Sibaja González, Secretario de Movilidad destacó que uno de los objetivos del Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez es otorgar un transporte público de calidad, eficiente y cómodo, así como responder a las necesidades de las comunidades a través de obras con sentido social y rostro humano.

El titular de Movilidad explicó que las obras incluyeron la rehabilitación de un parque y juegos infantiles; instalación de pasto sintético; construcción de banquetas, área de espectadores y barda perimetral; así como la reparación del drenaje sanitario y pluvial, entre otros trabajos complementarios.

Invitó a los jóvenes a aprovechar estos espacios que serán el escenario de los partidos que disputarán más de 80 equipos de fútbol rápido registrados en esta localidad.

Durante la entrega de estas instalaciones, Daniel Sibaja González estuvo acompañado por Isaac Montoya Márquez, Presidente Municipal de Naucalpan y Rosa María Zúñiga Canales, Directora General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMyTEM).



issuu-downloader.com

Abril presentó mayor disminución de homicidios dolosos en los últimos 8 años en EdoMéx

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- El Gobierno del Estado de México, encabezado por la maestra Delfina Gómez Álvarez, avanza con resultados en materia de seguridad al registrar que abril de este 2025, fue el mes que mayor disminución de homicidios dolosos ha tenido en los últimos 8 años en el Estado de México.



La gobernadora Delfina Gómez compartió en sus redes sociales, que en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz número 402, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) compartió que abril cerró como el mes más bajo en delitos por homicidio doloso, gracias al trabajo conjunto que realizan los tres órdenes de gobierno.

"Con el gobierno federal y los municipios, trabajamos para que las familias vivan en un #EdoMéx más tranquilo y seguro. En la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, la @FiscaliaEdomex compartió información sobre la disminución en la incidencia de homicidios dolosos, indicando que abril ha sido el mes con menores cifras en los últimos ocho años. Juntos realizamos acciones de seguridad para seguir construyendo entornos de paz", dijo.

De acuerdo al análisis de los últimos 100 meses, en este año, abril reportó 138 víctimas de homicidio doloso, mientras que en 2017 se registraron 202, de acuerdo con los datos expuestos por la FGJEM. Asimismo, señala que el número de víctimas disminuyó al pasar de 813 a 601, del 1 de enero al 30 de abril de 2025, en comparación con el mismo periodo en 2024.

Este logro también fue compartido por el secretario General de Gobierno Horacio Duarte Olivares en sus cuentas electrónicas. "En los últimos 100 meses, abril registró la cifra más baja de homicidios dolosos. Este logro es resultado del trabajo realizado en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, encabezada por nuestra Gobernadora @delfinagomeza, donde participamos los tres órdenes de gobierno", expresó.

Cabe destacar que, durante estos 100 meses, la incidencia más alta en este delito se registró en abril de 2019 y 2020, con 256 y 253 víctimas, respectivamente; mientras que los de menor incidencia fueron abril de 2024 y 2025, con 187 y 138 registros, cada uno.

Será realidad el botón antibullying en escuelas de Amecameca: Topete

El poder de una idea joven, la fuerza de un gobierno que escucha: así nace el botón antibullying.

Por: Ricardo Espejel Arellano

Amecameca, Méx. – En un esfuerzo por fomentar la participación ciudadana desde temprana edad y priorizar las necesidades de la infancia, la presidenta municipal Dra. Ivette Topete García, celebró un emotivo y productivo Cabildo Infantil.

El evento, realizado en las instalaciones de la Casa del Museo de Historia Natural, ubicada en el corazón de la unidad deportiva municipal, contó con la entusiasta presencia de jóvenes estudiantes y la totalidad del cuerpo edilicio.

En su mensaje, la Dra. Ivette Topete expresó su profunda satisfacción por la oportunidad de escuchar la voz y el entusiasmo de los jóvenes ciudadanos, a través de sus participaciones. "Me llena de energía para continuar con este gran esfuerzo de trabajar por #Amecameca y en especial por la niñez", afirmó la alcaldesa.

Una de las propuestas que generó especial atención fue la creación de un botón de pánico antibullying, ya sea físico o digital, que permita a cualquier menor de edad denunciar de manera inmediata y anónima situaciones de acoso escolar.

La Dra. Topete García reconoció la importancia de esta propuesta y se comprometió a analizar su viabilidad e implementación en coordinación con las áreas correspondientes del gobierno municipal y las instituciones educativas.



Suma Toluca cuarto mes a la baja en el delito de robo de vehículos

Toluca, Méx.- Gracias a la colaboración de elementos de seguridad y al trabajo interinstitucional, Toluca registra por cuarto mes consecutivo una baja en el delito de robo de vehículos, con un 45.9% menos, respecto al número de carpetas iniciadas por este delito en 2024, es decir 363 menos, afirmó el Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida.

Además, los delitos de alto impacto registraron una baja en comparación con el primer trimestre del año, entre los que destacan homicidio, robo a casa habitación, robo en transporte, robo a transeúnte, robo a transportista, robo a negocio, narcomenudeo, lesiones y violencia familiar.



Durante la Mesa de Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz, Moreno Bastida, reiteró su compromiso de devolver la tranquilidad a las y los toluqueños para que puedan realizar, con seguridad y libertad, todas sus actividades, por ello, dijo, se mantendrá la estrategia de trabajo con distintas dependencias y de investigación permanente pues ha dado muy buenos resultados en estos primeros cuatro meses de la actual administración.

El alcalde también dio a conocer que en breve sostendrá una reunión con la Fiscalía General de Justicia y el Poder Judicial del Estado de México para, conjuntar acciones que impidan las reincidencias, a efecto de lograr que la calificación de quienes llevan varios delitos sea mala y se les evite salir a las calles con brazalete, pues vuelven a delinquir aun portándolo.

Respecto a la baja sensible en el delito de robo de vehículos, Ricardo Moreno informó que de acuerdo a la Fiscalía Especializada en Investigación del Delito de Robo de Vehículos, en 2024 se presentaron 790 carpetas, 216 en enero, 180 en febrero, 228 en marzo y 166 en abril; mientras que en la comisión de este delito, durante los primeros cuatros meses de 2025 registra un total de 427 carpetas; es decir, 126 fueron en enero, 93 en febrero, 126 en marzo y 82 en abril.

Lo anterior, dijo, muestra los avances en la materia, pues tan solo en el mes de abril hay 84 carpetas de investigación menos.

Aunado a ello, en labor conjunta entre cuerpos de seguridad, se han recuperado 272 vehículos con la detención de 190 presuntos responsables y, se vincularon a proceso a 56, además de la realización de 16 cateos que han dado como resultado relevantes detenciones, entre ellos cinco integrantes de la banda Los Peñafiel, la cual quedó desintegrada.

De igual forma, del 22 al 28 de abril, la Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca ha llevado a cabo 119 operativos propios y 18 coordinados, que han dado como resultado 55 personas detenidas, 47 puestas a disposición, 15 ante el juez cívico, 24 personas remitidas, siete vehículos recuperados y 90 bienes y objetos recuperados; además, la Unidad de Género realizó 67 acciones en beneficio de la población.

issuu-downloader.com

Diputado propone modelo estatal de transparencia en EdoMéx

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El diputado Gerardo Pliego Santana, promueve que se lleve a cabo sustituir el modelo de organismo único y colegiado (Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios), por un esquema en el que cada poder público y órgano autónomo tengan su propia autoridad garante de estos derechos, dotada de autonomía funcional para resolver solicitudes, emitir resoluciones y vigilar el cumplimiento de dichas obligaciones.

Dicha propuesta, obedece al mandato de armonización de la legislación local, en función del decreto de modificación constitucional nacional en materia de simplificación orgánica de la administración pública, establece que la autoridad garante local conocería también los asuntos en materia de transparencia de los municipios y dependería del Poder Legislativo, por lo que sería elegida por el Pleno del Congreso mexiquense.

Señala que: "Este rediseño institucional no sólo permite racionalizar funciones y recursos, sino que busca garantizar el acceso efectivo y oportuno a la información, fortaleciendo el principio de rendición de cuentas en el ámbito municipal, que históricamente ha sido el más opaco", indicó el legislador.

Asimismo, la propuesta destaca que la autoridad garante local en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales se integraría al Sistema Estatal Anticorrupción, lo cual garantizará su articulación con las instancias de control y fiscalización, favoreciendo un modelo integral de vigilancia y buen gobierno.

Pliego Santana, señaló: "El pueblo nos eligió para transformar. Por eso, con esta reforma avanzamos hacia un Estado más austero, más transparente y más cercano a la gente".

"Y lo hacemos con responsabilidad jurídica, pero también con una profunda convicción política y moral: que la transparencia no debe ser privilegio de unos cuantos, sino patrimonio de todos", aseguró. En este sentido, enfatizó que se están dejando atrás estructuras que operaban en función de intereses particulares o de élites, y construyendo nuevas reglas pensadas para garantizar derechos desde y para el pueblo. Dicha propuesta será analizada en comisiones legislativas.



Caravanas por la Justicia Social otorgan más de 400 mil servicios gratuitos o con descuento

Naucalpan, Méx. – "El día de hoy ya superamos los 400 mil trámites y servicios otorgados en estas Caravanas y esto ha beneficiado a más de 147 mil familias mexiquenses. Y no solo eso, no solo significa que ya salgan aquí con un testamento gratuito, con un acta de nacimiento o con la resolución prácticamente de un conflicto o una asesoría", afirmó Jesús George Zamora, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de México.

El Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez implementó el programa Caravanas Itinerantes por la Justicia Social, con el propósito de disminuir el rezago jurídico y llevar soluciones directas a comunidades urbanas, rurales e indígenas que históricamente enfrentaron barreras de acceso a la justicia.



El Consejero Jurídico destacó que se ha dado acceso a 129 servicios gratuitos como regularización de propiedades, canalización a programas sociales, entre otros. Algunos servicios son gratuitos y otros con descuentos de hasta 65 por ciento, lo que ha beneficiado a 147 mil 136 familias.

"Es un ahorro significativo del costo que pudiera haber existido de estos trámites y servicios, fundamentalmente, porque la gran mayoría son gratuitos o tienen grandes descuentos. Así, estimamos un ahorro para las familias mexiquenses de aproximadamente 124 millones de pesos", informó Jesús George Zamora.

Las Caravanas Itinerantes por la Justicia Social, programa prioritario contenido en el Plan de Desarrollo 2023–2029, han llegado a 120 municipios, logrando una cobertura del 96 por ciento del territorio mexiquense.

Entre los muchos rostros satisfechos, está María Fernanda García, joven productora de tuna, "mi esposo y yo nos dedicamos al campo, a la cosecha de la tuna, por eso me acerqué. Somos un matrimonio joven y como apenas vamos empezando, estos apoyos, la verdad, nos fortalecen mucho. Nos apoyan en lo económico porque el costo de recuperación no se compara si lo compráramos afuera". Por ello, recibió orientación jurídica que le permitirá acceder a los programas de apoyo de la Secretaría del Campo, una de las 29 dependencias que participa activamente en estas jornadas.

"Me comentaba que va a haber apoyos de desespinadoras, de desbrozadoras, de parihuelas, de molinos, también de techumbres. Por ejemplo, nosotros no tenemos techumbre y es un apoyo que sí nos interesaría. Me asesoró muy bien, me dijo a dónde podía ir a preguntar, a llenar los formularios y, la verdad, me sacó de muchas dudas", explicó la emprendedora.

Con este esfuerzo sin precedentes, el Gobierno del Estado de México avanza en garantizar el derecho a la justicia cotidiana, reduciendo las brechas de desigualdad y llevando servicios legales esenciales a cada rincón de la entidad.

Más de 400 mil personas servidoras públicas deberán cumplir con la Declaración Patrimonial

Toluca, Méx. - La Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México informa que, durante mayo, 406 mil 676 personas servidoras públicas deberán presentar su Declaración de Modificación Patrimonial, la de Intereses y, en su caso, la constancia de la Declaración Fiscal correspondiente a la anualidad 2024.

La dependencia, a cargo de Hilda Salazar Gil, cuenta con la infraestructura tecnológica que garantiza el funcionamiento del sistema Decl@raNET, el cual estará disponible todos los días, las 24 horas, para recibir y procesar oportunamente la información del padrón de sujetos obligados.

Cabe recordar que, desde el mes pasado, las y los servidores públicos tuvieron la posibilidad de anticipar la captura y revisión de su información, a fin de cumplir de manera ágil y oportuna con esta obligación, establecida en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

De esta forma, la Secretaría de la Contraloría refrenda el compromiso de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez con una administración pública honesta, transparente y de rendición de cuentas, que fortalece la confianza ciudadana en el servicio público.

Para resolver dudas, las y los servidores públicos pueden comunicarse al teléfono 722 275 67 00, extensiones 6638 y 6621, así como a través de las redes sociales oficiales: @ContraloriaGEM en X y Secretaría de la Contraloría en Facebook.

Asimismo, de lunes a viernes, de 09:00 a 18:00 horas, se encuentra disponible un chat de asistencia en la página oficial del sistema Decl@raNET: https://declaranet.secogem.gob.mx, para dar orientación personalizada.



EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 78401/12/2024 El o la (los) C. Arturo Corona Vega promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en Prolongación de la Calle Leona Vicario, lote 4, Colonia 5 de febrero, municipio de Ixtapan de la Sal, Estado México, el cual mide y linda: Al Norte: 12.59 metros con Angelina Díaz Arizmendi; Al sur: 12.59 metros con calle privada que da acceso a la calle Matamoros; Al oriente: 19.83 metros con Laura Leticia Arizmendi Honorato; Al poniente: 19.87 metros con C. Ma. de la Luz Arizmendi Honorato; Con una superficie aproximada de: 250.00 metros cuadrados El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Tenancingo, Estado de México a 25 de Marzo de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE (9) TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. L. en D. Jetzabel González Méndez **(RÚBRICA)**

issuu-downloader.com

Inicia IEEM distribución de material electoral para elección judicial del 1 de junio

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, México.- El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dio el banderazo de salida para la entrega y distribución de 51.5 millones de boletas, y documentación electoral, a los 18 Consejos Judiciales Electorales para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México.

La documentación electoral incluye más de 12 mil 700 cajas con documentos que llegarán en los próximos 12 días a los Órganos Desconcentrados del Estado de México.

Donde la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, sostuvo que, ante la complejidad de la elección que implica una elevada cantidad de candidaturas y materiales, esta boleta minimiza las posibilidades de confusión, y asegura que las y los votantes emitan un sufragio paritario tal como lo exige la ley.

Ante la presencia de las Consejeras Electorales, Paula Melgarejo Salgado; Patricia Lozano Sanabria; Karina Ivonne Vaquera Montoya; July Erika Armenta Paulino; Sayonara Flores Palacios, y Flor Angeli Vieyra Vázquez, Pulido Gómez destacó que en la producción de las boletas se incorporaron 10 medidas de seguridad que las hacen infalsificables.

Resaltó que la distribución de documentación inició en la fecha prevista, y que la logística para movilizar casi 150 toneladas de insumos es compleja, sobre todo considerando que son materiales sensibles que requieren controles estrictos en la carga y descarga, a fin de asegurar que cada boleta llegue intacta a su destino.

Llamó a la ciudadanía a "participar activamente en esta elección histórica", en la que en cada casilla encontrarán las boletas necesarias para hacer valer su voluntad.

Mientras, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Organización del IEEM, Paula Melgarejo Salgado, recordó que el 7 de abril el Consejo General del IEEM aprobó el Procedimiento para la entrega de boletas y documentación electoral a los Consejos Judiciales Electorales.

Dijo que a partir del 1 y hasta el 12 de mayo, se entregarán las boletas y documentación electoral a las Presidencias y Secretarías de los Consejos Judiciales Electorales, para estar en condiciones de cumplir con la disposición legal que obliga a que las boletas electorales estén en poder de los Consejos Distritales, diez días antes de la jornada electoral.

En tanto, llamó a los mexiquenses a conocer a las y los candidatos, a través del Sistema Conóceles, en donde encontrarán el nombre, la fotografía, la trayectoria académica y laboral, y el número de la boleta, entre otros datos, para que este 1 de junio, cuando dispongan de sus boletas para poder sufragar.

Mientras, el Director de Organización del IEEM, Víctor Hugo Cintora Vilchis, detalló el mecanismo de distribución a cada Distrito Judicial respecto de la cantidad de tarimas con cajas de boletas a entregarse por tipo de elección, conforme a la Lista Definitiva del Padrón Electoral, así como otros documentos, tales como: sobres, bolsas, recibos y actas, entre otros. Cintora Vilchis puntualizó que las cajas están debidamente identificadas para cada Distrito Judicial, y organizadas por el color que corresponde a cada boleta: rosa, para la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; azul, para Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Disciplina Judicial; verde para Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia estatal, y amarilla para Juezas y Jueces. Asimismo, garantizó que el traslado del material se realizará de manera segura y eficiente, con el acompañamiento de la Policía Estatal, hasta las bodegas de resguardo las Juntas Judiciales Electorales, mismas que cuentan con circuito cerrado de televisión con vigilancia las 24 horas del día.



¿Sabes quiénes

son las personas candidatas
a ocupar un cargo en el Poder Judicial?
descúbrelo en:



Consulta quiénes se postulan
a la Presidencia del Tribunal Superior
de Justicia; Magistraturas del Tribunal
de Disciplina Judicial; Magistraturas
del Tribunal Superior de Justicia,
y Juezas y Jueces de la entidad.



#transparenciacandidaturas
#sistemaconóceles
#votoinformado





Mexiquense vota, es justo

Dos errores comunes derivan en rechazo de Declaración Anual

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Desde el número CLABE mal capturado, hasta deducciones no válidas, son los errores más comunes por las que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) rechaza las devoluciones de la Declaración Anual.

Según datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), hasta el 29 de abril de 2025, tenían registradas 9 millones 833 mil 875 declaraciones anuales de personas físicas, un incremento del 9 por ciento respecto al mismo periodo de 2024. De estas, 6 millones 448 mil 637 solicitaron saldo a favor, de las cuales el SAT ha revisado 65.9 por ciento.

Sin embargo, aún persisten muchos rechazos por errores que se podrían evitar. Por ejemplo, en 2023 se reportó que negaron más del 30% de las solicitudes, principalmente por inconsistencias que van desde CLABE mal capturada, hasta deducciones no válidas.

Por su parte, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de marzo del presente, detalla que el 54.4 por ciento de la población ocupada en México sigue trabajando en la informalidad, lo que les impide acceder a derechos como seguridad social o devoluciones fiscales.

En este panorama, cada peso recuperado por devoluciones puede representar una oportunidad para amortiguar algún gasto familiar, iniciar un ahorro o simplemente cerrar bien el mes.

En este contexto, el Día del Trabajo puede ser un incentivo para promover una cultura de cumplimiento fiscal. Así como conocer los motivos más frecuentes por los que el SAT rechaza la devolución de impuestos y evitar que suceda.

"Si la devolución del SAT aparece como Rechazada, deberán hacer clic el botón de Consultar Detalle para ver las diferencias que lo ocasionaron. Ahí mismo tienen que elegir la pestaña de Inconsistencias y Rechazos para conocer específicamente los motivos por los que el SAT negó su devolución y qué deberán hacer para subsanarlas".

Es indispensable tener presente que el SAT tiene hasta 40 días hábiles para procesar una devolución automática. No obstante, si hay errores o inconsistencias, este tiempo puede extenderse o derivar en un rechazo definitivo. De ahí la importancia de verificar bien cada paso del proceso y contar con un registro claro de ingresos, deducciones y cuentas bancarias activas.



issuu-downloader.com

Gobierno de Tlalnepantla firma convenio con FES Acatlán para profesionalizar a sus servidores públicos

Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- El Gobierno Municipal de Tlalnepantla y la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, de la UNAM, firmaron un convenio de colaboración. El objetivo de esta cooperación es realizar, promover y difundir conjuntamente actividades académicas, culturales, científicas, capacitación y actualización.

Al respecto, el alcalde Raciel Pérez Cruz, indicó que dicho convenio surge en el marco de avanzar en la profesionalización de los servidores públicos.

La Carta Compromiso, fue signada por la directora de la FES Acatlán, Nora del Consuelo Goris Mayans, el presidente municipal Raciel Pérez Cruz, quién se congratuló por la relación productiva que surgirá entre su gobierno y la máxima Casa de Estudios de México, con este acuerdo.

Indicó que dicho convenio surge en el marco de avanzar en la profesionalización de los servidores públicos, ya que desafortunadamente cada tres años los gobiernos municipales tienen que rehacerse, reinventarse; es decir, pierden coherencia debido a que no hay resguardo de la memoria del conocimiento institucional.

"Es momento de que lo reconozcamos, de que los gobiernos municipales podamos plantear, por lo menos en el mediano plazo, la formación de cuadros administrativos, porque es difícil replantear cada tres años un gobierno municipal. Más aún, un gobierno tan sujeto de manera directa a la legítima y urgente demanda social", dijo.

Ante autoridades universitarias y del gobierno municipal, así como docentes y alumnos de la FES Acatlán presentes en el auditorio del Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos (CEMM), Pérez Cruz señaló que es a los gobiernos municipales a los que la sociedad le exige todos los días, incluso de funciones que no son de su ámbito y la ciudadanía tiene derecho a respuestas institucionales.

Agradeció a la FES Acatlán por esta loable intención de trabajo conjunto, que enaltece al gobierno de Tlalnepantla, pero también le obliga a ser más responsable.

Especialmente, dijo, porque hay una comunidad estudiantil de nuestro municipio mil 249 alumnos, en esta Facultad ubicada en Naucalpan de Juárez.

Por su parte, Nora Goris Mayans, a nombre de la UNAM y la FES Acatlán, subrayó la importancia de unir esfuerzos entre la academia y el gobierno local, especialmente por las actividades que se desarrollarán en diversos rubros, recalcando que el municipio es el primer nivel de gobierno, el frente de atención pública más cercano a la ciudadanía y es la base que se tiene para la organización política y administrativa de los estados.

"Me resulta grato suscribir este instrumento de colaboración no sólo con el presidente del Ayuntamiento de Tlalnepantla, sino con un destacado egresado de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. Nuestros egresados regresan, no se van nunca, siempre llevan a su Facultad ahí, en su corazón", finalizó.



Nacen más de 300 mil mexiquenses durante el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez

Toluca, Méx. - El Día del Niño y la Niña, Isaac celebró esta fecha recibiendo un regalo invaluable: su identidad. Gracias a la atención oportuna del Registro Civil del Estado de México, dependiente de la Consejería Jurídica, sus padres Nancy y Javier, acudieron a la Oficialía Número 1 de Toluca para registrarlo, y con ello asegurar el acceso a servicios esenciales como salud y educación.



"Es importante registrarlo para darle una identidad, que no tenga problemas en un futuro y pueda acceder a todos los servicios. Y ahora que es el Día del Niño, es como un regalo para nosotros y para él, darle un nombre", compartió Javier.

De septiembre de 2023 a marzo de 2025, el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez ha registrado 302 mil 106 nacimientos, con ello, la entidad mexiquense es una de las de mayor movimiento demográfico del país. Esta cifra representa un compromiso permanente de El Poder de Servir para garantizar, desde el primer momento de vida, los derechos de cada persona.

El municipio de Ecatepec encabeza la lista con mayor número de registros de nacimiento, con un total de 38 mil 888 registros, de los cuales 19 mil 293 corresponden a mujeres y 19 mil 595 a hombres; mientras que Toluca ocupa el segundo sitio, con 26 mil 469 registros, desglosados en 13 mil 135 mujeres y 13 mil 334 hombres.

Les siguen Nezahualcóyotl, con 24 mil 617 registros, de los cuales 12 mil 192 son mujeres y 12 mil 425 hombres; mientras que en cuarto lugar se ubica Chimalhuacán, con 19 mil 602 registros, integrados por 9 mil 745 mujeres y 9 mil 857 hombres.

"Que todos y todas conozcan que tenemos 277 oficialías en donde buscamos que todas las personas puedan tener su registro de manera oportuna de nacimiento, además, tenemos módulos hospitalarios en donde se brinda esa atención de registrar a los bebés de manera inmediata", explicó Sonia Cruz Miranda, Directora General del Registro Civil del Estado de México.

En 2025 se mantiene la tendencia de equilibrio en los registros de nacimiento respecto a años anteriores, con 51 por ciento correspondientes a niños y 49 por ciento a niñas. Durante el primer trimestre del año, se registraron 532 nacimientos diarios, en promedio.

Actualmente, los nombres más populares para el registro de niñas son Sofía, Regina, Camila, Valentina, Romina, María José, Isabella y Emily; mientras que para los niños destacan Santiago, Mateo, Sebastián, Matías, Leonardo, Liam, Emiliano y Gael.

Con acciones como estas, el Gobierno del Estado de México reitera su compromiso de garantizar que cada niña y niño sea orgullosamente mexiquense desde la cuna, con el respaldo de una identidad legal, que le abra las puertas a un futuro de derechos y oportunidades.

Jenaro Martínez anuncia pago oportuno de la Gratificación por el Día del Maestro a docentes del SMSEM

Toluca, Méx.- En el marco de la Concentración por el Bienestar del Magisterio Estatal, con motivo del 139 Aniversario del Día Internacional del Trabajo, el Secretario General del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), Jenaro Martínez Reyes, anunció que el pago de la Gratificación por el Día del Maestro ya está acordado dentro de la negociación del Pliego Petitorio de Asuntos Económicos 2025 y que se realizará de forma oportuna en la primera quincena de mayo.

En su mensaje pronunciado en la Plaza de la Unidad Sindical, donde se reunieron más de 13 mil educadores, Martínez Reyes informó que su dirigencia trabaja para que esta prestación se otorgue a los Orientadores Técnicos de Educación Media Superior tipo "A" y "B", con 13 horas adicionales en turno contrario, quienes tradicionalmente la han recibido de manera parcial. "No puede haber maestros de primera y de segunda clase, todos somos iguales", subrayó.

Como parte de las demandas expuestas, el Secretario General hizo un llamado a las autoridades educativas para que se detenga el exceso de carga administrativa impuesta al personal docente. Afirmó que los procesos burocráticos restan tiempo valioso al ejercicio pedagógico, especialmente cuando persisten bajo el argumento de haberse digitalizado. "¡Basta ya de tanta carga administrativa! Vamos por una simplificación real que beneficie a docentes y estudiantes", afirmó.

En materia de salud, Martínez Reyes exigió al ISSEMyM atención médica oportuna, trato profesional y mejora constante en el abasto de medicamentos. Pidió también acelerar los trámites de jubilación, señalando que tanto el personal en activo como pensionado merece procesos justos.

En lo que refiere a los asuntos laborales, el dirigente magisterial reconoció la publicación reciente de la convocatoria de basificaciones, un trabajo conjunto entre la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) y el SMSEM, como resultado del diálogo permanente y la sinergia con la autoridad mexiquense.

Además, respaldó la reforma nacional a la USICAMM para garantizar claridad en el ingreso y promoción; planteó que las asignaciones iniciales sean de al menos 20 horas, "para no condenar desde el inicio a los maestros a una posible renuncia porque su sueldo no les alcanza para comida, transporte y hospedaje".

Durante el acto, acompañado por el Subsecretario de Administración y Finanzas, Ricardo López Avendaño, Martínez Reyes remarcó el momento político que vive el magisterio estatal, al coincidir con un gobierno encabezado por una maestra, Delfina Gómez Álvarez, y un gabinete integrado por docentes en la SECTI, Secretaría del Trabajo y Oficialía Mayor. "Hoy negociamos con maestros como nosotros y eso nos da la ventaja de que nos entienden", dijo.

En su discurso, dirigido por primera vez a las 14 regiones sindicales, Jenaro Martínez destacó la importancia de conmemorar a quienes dieron su vida por jornadas de ocho horas. Se comprometió a trabajar por una organización que acompañe permanentemente a los agentes de transformación social, a lograr que nunca se sientan solos. "El Sindicato no pertenece a unos cuantos; es de todos los maestros del subsistema educativo estatal", puntualizó en el acto donde participaron integrantes del Comité Ejecutivo Estatal 2024-2027, Comisiones Especiales, Delegados Sindicales (recientemente electos) y Ex Secretarios del SMSEM.



issuu-downloader.com

Estima CONCANACO derrama de 45 mil mdp por la campaña "La Gran Escapada"

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- Con el objetivo de incentivar el mercado interno, generar empleos, apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas, y promover prácticas sostenibles, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO) contará con un módulo de registro e información, donde se brindará asesoría directa a empresas interesadas en sumarse a la primera edición de la campaña de consumo nacional llamada "La Gran Escapada".

Este programa nacional que tiene como objetivo impulsar el consumo con descuentos excepcionales ofrecidos por empresas mexicanas, especialmente aquellas enfocadas en experiencias turísticas, transporte, hospedaje, alimentos y productos locales, podría detonar una derrama económica estimada de hasta 45 mil millones de pesos en beneficio del comercio, los servicios y el turismo en todo el país.

Las empresas interesadas podrán registrar sus promociones en la plataforma oficial www.lagranescapada.com.mx. El período de inscripción estará abierto del 15 de abril al 29 de mayo.



El público en general podrá consultar las ofertas y adquirir productos o servicios a precios preferenciales a partir del 30 de mayo hasta el 1 de junio.

La estrategia busca dinamizar la economía desde lo local, que los mexicanos conozcamos México y fortalecer el turismo como palanca de desarrollo regional".

Además, como parte de su impulso nacional, la plataforma de La Gran Escapada será presentada en el Tianguis Turístico México 2025, que se celebrará en Baja California del 28 de abril al 1 de mayo.

Cabe destacar que, la Gran Escapada, el Buen Fin del Turismo es una campaña nacional en colaboración de la Secretaría de Turismo Federal que une esfuerzos del sector público y privado, grandes cadenas y pequeños prestadores turísticos, para brindar más y mejores oportunidades de viaje a las y los mexicanos. Es un llamado abierto a todos los proveedores de servicios turísticos del país a sumarse con promociones, descuentos y paquetes especiales.

Hasta el próximo 29 de mayo, los prestadores de servicios turísticos podrán registrarse en: www.lagranescapada.com.mx.

Se brindarán ofertas como paquetes, descuentos y tarifas especiales; en servicios como hospedaje, transporte, tours, agencias de viajes, restaurantes y experiencias turísticas, spas, turismo de salud, turismo de romance, centros de congresos y convenciones, museos y exposiciones, turismo religioso, entre otros.

Del 30 de mayo al 1 de junio, las personas podrán acceder a todas las promociones registradas en la página lagranescapada.com.mx para viajar al momento o a futuro.

Promueve FOEM la colección novela gráfica con títulos como "Relatos de la periferia" y "Travesía"

Toluca, Méx. - El Fondo Editorial del Estado de México (FOEM) pone a disposición del público dos obras representativas del género de la novela gráfica: "Relatos de la periferia," de Jonathan Rosas y "Travesía," de Edgar Adrián Mora y Rodolfo Pérez Orduña.

La primera, "Relatos de la periferia," muestra narraciones situadas entre la fantasía y la realidad, nos da un conjunto de historias breves que nos hacen sentir pertenencia en un universo periférico, entre el desear y el suceder de las cosas.

Mientras que "Travesía" muestra el viaje urbano y salvaje de Odi, un perro pequeño por reencontrarse con su dueña; esta es una representación trágica pero interesante de los perros abandonados y perdidos en el paisaje citadino.

Aunque el cómic es un género más recomendado para las infancias, la novela gráfica busca dirigirse a un público maduro; nos muestra su versatilidad para transmitir a todas las edades y atrapar completamente a las y los lectores.

Si te interesan estos títulos, puedes conseguirlos en las diversas sedes de la Librería Castálida o descargarlos de forma gratuita en su acervo digital, a través de: https://foem.edomex.gob.mx/catalogofoem



EdoMéx es líder nacional en inversión inmobiliaria



Toluca, Méx. - Las ventajas competitivas, la certeza jurídica, el compromiso con el desarrollo económico y la generación de empleos son factores impulsados por el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, que posicionan al Estado de México en el primer lugar como destino de inversión para el sector inmobiliario.

Muestra de ello, es la inversión de 3 mil 700 millones de dólares y la generación de más de 150 mil empleos anunciados por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez y la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), la cual, contemplan el desarrollo de 48 proyectos en los sectores Industrial y Logístico, Usos Mixtos, Centros Comerciales y Vivienda.

De acuerdo con Jaime Fasja Amkie, Presidente de la ADI, el Estado de México ocupa el sitio número uno, como destino de inversión de sus más de 80 afiliados a nivel nacional, fortaleciendo con ello, su papel estratégico en el desarrollo del país y abriendo nuevas oportunidades de crecimiento.

Los 48 complejos inmobiliarios estarán distribuidos en 19 municipios, con énfasis en zonas de alta vocación logística e industrial como Nextlalpan, Cuautitlán Izcalli, Tecámac, Tultitlán, Naucalpan y Huixquilucan, gracias a su conectividad hacia el centro del país, su cercanía con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el Arco Norte y corredores regionales clave.

Al respecto, Laura González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico del Estado de México puntualizó que, de esta inversión anunciada, el Hub Logístico-Industrial ocupará el 42 por ciento, mientras que la región AIFA concentrará el 51 por ciento de los proyectos.

Resaltó que se ha tenido una eficiente comunicación entre los actores del sector inmobiliario y las áreas involucradas en la planeación y desarrollo de los proyectos, desde el ámbito municipal, estatal, y hasta el federal que ha permitido dar un seguimiento puntual a cada uno y materializar esta importante inversión.

La Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios representa al 70 por ciento de los proyectos inmobiliarios a nivel nacional y se ha desarrollado en la entidad mexiquense desde hace 33 años, principalmente en los sectores de desarrollo industrial, logístico y vivienda.

issuu-downloader.com

Medio Maratón de Metepec repartirá más de 150 mil pesos en premios



Por: Dioney Hernández

Metepec, Méx.- El deporte y la comunidad se fusionan una vez más en Metepec con la cuarta edición de la carrera Metepequeando, evento que se consolida como una de las justas atléticas más importantes del Valle de Toluca. Este año, por segundo consecutivo se correrá en la modalidad de medio maratón y contará con una atractiva bolsa de premiación de más de 150 mil pesos en efectivo y en especie, incluyendo rifas de regalos para los participantes.

Organizado por el gobierno municipal de Metepec y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, el evento se llevará a cabo el domingo 11 de mayo, con salida programada a las 6:45 de la mañana desde el corazón del Pueblo Mágico, en la calle Miguel Hidalgo. Los corredores atravesarán algunas de las principales vialidades del municipio como Estado de México, Paseo San Isidro, Benito Juárez, Leona Vicario e Ignacio Comonfort, para culminar en la plaza Town Square Metepec. En cuanto a los premios, los ganadores absolutos del medio maratón, en ambas ramas, recibirán $10,000 pesos para el primer lugar, $5,000 para el segundo y $3,000 para el tercero. En la distancia de 10K, los premios serán de $5,000, $3,000 y $1,000 pesos, respectivamente. Además, en todas las categorías (21K, 10K y 5K) se entregarán trofeos conmemorativos a los tres primeros lugares por rama y categoría.

Las inscripciones aún están abiertas y pueden realizarse de forma física en la Unidad Deportiva Martín Alarcón Hisojo, la tienda X-hibit en Town Square, la Nevería La Sabrosita, el Parque Vicente Guerrero en Toluca, o en línea a través de la plataforma Asdeporte.

Lista la convocatoria de la Selección Mexicana Sub-15

Por: Dioney Hernández

Ciudad de México.- La Selección Nacional de México Sub-15 presentó la lista de jugadores convocados para enfrentar a Guatemala en dos partidos de preparación. Ambos encuentros se disputarán en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento, en la Ciudad de México, los días martes 6 y jueves 8 de mayo.

El director técnico Yasser Corona seleccionó a 22 futbolistas que forman parte del proceso de desarrollo rumbo a futuras competencias internacionales. Esta convocatoria incluye talento joven proveniente de clubes mexicanos y estadounidenses, lo que evidencia el crecimiento del futbol nacional más allá de sus fronteras.

En la portería fueron llamados Josmart Vaquera Armenta, de Monterrey, y Sergio Bernal Regalado, de Mazatlán. La línea defensiva estará integrada por Gael Aguilar y Manuel Vega, de Chivas; Juan Pablo Garza y Patricio Gil, de Rayados; Giovanni García, de Pumas; Axel Sandoval, del León; y Julio César González, de Necaxa.

En el medio campo figuran Illich Lionel Blanco, Julio César Santoyo y Xavier Soria, del América; Patricio Silva, de Rayados; Dylan Reyes, del Houston Dynamo; Lisandro Torres, del LAFC; Juan Carlos Martínez Jr., del LA Galaxy; y Gael García, del Pachuca. Para la delantera, los elegidos son Sebastián Olivarez, de Tijuana; Xavier Gómez, del Dallas FC; Matthew Arana, del Houston Dynamo; Alexander Hernández, del Colorado Rapids; y Henry Godínez, de los Tigres.

Estos partidos servirán como una valiosa oportunidad para que los jóvenes seleccionados muestren su nivel y afiancen su lugar en el proceso formativo de la Selección Mexicana, con la mira puesta en el futuro del balompié nacional.



Tlaxcala le abre las puertas a la Copa Presidente de Tiro con Arco



Tlaxcala, Méx.- Más de quinientos participantes arribaron al estado de Tlaxcala de Xicohténcatl para la primera edición de la Copa Presidente organizada y avalada por World Archery México (WAMEX).

Desde el pasado miércoles, con las prácticas oficiales y el reconocimiento al Estadio Tlahuicole, el cual será la sede de la competencia y que se transformó con 76 líneas de tiro; cada uno de estos atletas representantes de 29 entidades de la república mexicana, buscarán subir el próximo domingo 4 de mayo, a lo más alto pódium.

El evento repartirá una bolsa económica a los ganadores en ambas ramas y modalidades olímpicas compuesto y recurvo en categorías Sub-12, Sub-14, Sub-16, Sub-18, Sub-21, Abierta, Máster +50 y categorías de la para arquería RMO, RWO, CMO, CWO, W1M, W1W, VI, RMU21O, RWU21O, CMU21O, CWU21O, sin embargo, el máximo premio, es ser parte de los procesos selectivos, brindándoles una plataforma de desarrollo nacional e internacional tanto a los atletas convencionales, como paralímpicos.

La competencia cuenta con el aval de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), el Comité Paralímpico Mexicano (COPAME) y el Instituto del Deporte de Tlaxcala (IDET), instituciones que comparten la visión de WAMEX de impulsar y desarrollar integralmente a cada uno de estos deportistas nacionales.

issuu-downloader.com

Grupo de animación de la UAEMéx destacó en el Campeonato Nacional Colegial 2025

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- Con disciplina, pasión y espíritu de equipo, el conjunto de animación de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) logró una destacada participación en el Campeonato Nacional Colegial 2025, realizado en la Universidad Anáhuac del Norte, donde se colocaron en el segundo lugar a nivel nacional. Esta distinción refleja el compromiso deportivo de la comunidad universitaria mexiquense, donde las y los estudiantes no solo se forman académicamente, sino que también encuentran en el deporte una vía de desarrollo personal y colectivo.

Priscila García Munguía, estudiante del Plantel "Cuauhtémoc" de la Escuela Preparatoria, es una de las integrantes que ha demostrado talento y constancia. A sus 16 años, encontró en el porrismo una forma de vida. "Es un deporte de cargadas, bailar, divertirse y relajarse. Es un estilo de vida", expresó la joven originaria de Calixtlahuaca, quien además ha practicado natación, atletismo y danza aérea.

Por su parte, Brianda Palma Colín, alumna de la Licenciatura en Derecho, se integró al equipo en agosto de 2024 y rápidamente se enamoró del porrismo. "He practicado otros deportes, pero este tiene algo especial: compañerismo, retos y un espectáculo completo", comentó.

Otra voz que resalta es la de Karla Mercado Cárdenas, también del Plantel "Cuauhtémoc", quien se unió al grupo a inicios de 2025. "Ser porrista me ayuda a expresarme y a liberar lo que siento. Lo hago por mí y para animar a otros", compartió.

Todas coinciden en que el éxito en este certamen se debe a la organización, la entrega diaria y el trabajo en equipo, pues combinan sus estudios con la disciplina deportiva, al organizar sus tiempos y no olvidarse de su desarrollo profesional.



La UAEMéx alberga actividad del Campeonato Nacional ANUIES 2025



Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) alberga las emociones del deporte universitario, al ser sede de los Campeonatos Nacionales Universitarios ANUIES 2025, en las disciplinas de Futbol Rápido y Tenis de Mesa, donde integrantes de diversas instituciones del país dan lo mejor de sí en busca de la gloria deportiva.

Del 1 al 6 de mayo, la Unidad Deportiva "Adolfo López Mateos" alberga las competencias de Futbol Rápido, en las que más de 20 Instituciones de Educación Superior del país se enfrentan con el objetivo de alcanzar los primeros lugares y demostrar su talento deportivo. Posteriormente, del 8 al 13 de mayo, se celebrarán en la misma universidad los encuentros de Tenis de Mesa, en los que también se espera una nutrida participación estudiantil.

Entre las instituciones presentes destacan la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (campus Toluca), así como universidades autónomas de entidades como Baja California, Coahuila, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Zacatecas, Colima y Guadalajara. También participan el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS), el Instituto Tecnológico de Sonora, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Nacional Rosario Castellanos, la Universidad TecMilenio (campus Cancún) y, por supuesto, la anfitriona UAEMéx.

Este evento no solo resalta el compromiso de la Autónoma Mexiquense con la promoción del deporte universitario, sino que también posiciona a sus instalaciones como referentes a nivel nacional para el desarrollo de competencias de alto nivel.

La UAEMéx se viste de gala al recibir a cientos de estudiantes atletas, entrenadores y delegaciones, en el marco de una verdadera fiesta del deporte universitario en dos disciplinas que ganan cada vez más protagonismo dentro del ámbito estudiantil.

Jalisco recibe Campeonato Nacional de Gimnasia de Trampolín 2025

Jalisco, Méx.- El Polideportivo Alcalde del CODE Jalisco en Guadalajara es el escenario donde a partir del martes 29 de abril y hasta el próximo sábado 3 de mayo se lleva a cabo el Campeonato Nacional de Gimnasia de Trampolín 2025.

La competencia, avalada por la Federación Mexicana de Gimnasia (FMG), es parte del proceso de clasificación a la Olimpiada Nacional CONADE 2025, disciplina que tendrá como sede el estado de Tlaxcala.

Asimismo, este evento funge como parte esencial de la clasificación para conformar las selecciones que representarán a México en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, el Campeonato Mundial y la Competencia Mundial por Grupos de Edad, estas últimas dos a celebrarse en Pamplona, España en octubre.

El Campeonato Nacional recibe las categorías: Nivel 1, 2 y 3 (6 años), Nivel 4 (7 años), Nivel 5 y 6 (8 años), Nivel 7 (9 años), Nivel 8 (10 años), así como de los 10 a los 21 años y de 17 años en adelante para la categoría senior.

El objetivo es promover el desarrollo técnico y competitivo de los gimnastas mexicanos en esta disciplina y fortalecer el trampolín como deporte de alto rendimiento en el país.



issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Accidente en autopista Atlacomulco-Maravatío deja un menor sin vida y cuatro heridos

Por: Fernanda Medina González

Temascalcingo, Méx.- Un trágico accidente se registró la madrugada de este jueves sobre la autopista Atlacomulco-Maravatío, a la altura del kilómetro 114, cerca de la desviación hacia Temascalcingo, al norte del Estado de México.

Una camioneta cargada con plantas se estrelló de frente contra un tráiler, dejando un saldo preliminar de un menor fallecido y cuatro personas heridas.

Las víctimas viajaban en la camioneta, que por causas aún desconocidas, se estrelló contra el tráiler. Los heridos fueron atendidos por paramédicos de Protección Civil de Temascalcingo y de la Comisión Nacional de Emergencia, y posteriormente trasladados al Hospital General de Atlacomulco.

Las autoridades continúan investigando las causas del accidente, mientras que el cuerpo del menor fallecido fue llevado al Servicio Médico Forense.



Estudiante de CCH Naucalpan muere durante evento cultural

Por: Fernanda Medina González

Naucalpan, Méx.- Un trágico incidente ocurrió en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Naucalpan, donde un estudiante de 16 años, César Emiliano Hernández Dávalos, falleció tras desmayarse durante un evento cultural en las instalaciones escolares.

El personal del Servicio Médico del plantel brindó los primeros auxilios y activó el protocolo de emergencia médica, solicitando una ambulancia y notificando a los padres del alumno.

César Emiliano fue trasladado al Hospital General Maximiliano Ruíz Castañeda, donde lamentablemente perdió la vida horas más tarde.

La comunidad escolar expresó su profundo pesar por lo ocurrido y manifestó su solidaridad con la familia del estudiante.

El CCH Naucalpan reiteró su compromiso de apoyar a los familiares y de mantener informada a la comunidad educativa sobre el caso. Hasta el momento, no se han dado a conocer las causas oficiales del fallecimiento.



Aseguran a sujeto que asaltó la joyería de una plaza comercial de Metepec

Por: Sergio Nader O.

Metepec, Méx.- En una acción coordinada, elementos de la policía Municipal de Metepec y de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, detuvieron a un hombre de nombre Julio "N" con domicilio en la Delegación Álvaro Obregón en la Ciudad de México, tras su presunta participación en el intento de robo de un establecimiento comercial al interior de la Plaza Comercial Town Square.

Los hechos ocurrieron la tarde del domingo, mientras la gente disfrutaba de su estancia en la plaza; cuando sujetos armados acudieron a la joyería Bizzarro amenazando e incluso tomaron a un rehén para escapar del lugar con el botín.

La Policía de Metepec resaltó que en el hecho registrado alrededor de las 18:20 horas, no se detonaron armas de fuego, sin embargo se presentaron para amagar a los encargados del establecimiento.

Destacar que de acuerdo a reportes policiales, con la detención de la persona a bordo de un vehículo marca Chevrolet, se pudo recuperar mercancía sustraída del establecimiento.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México acudió al sitio para investigar el acontecimiento en el que probablemente estén involucradas dos personas más, ya identificadas.



Un Juez de Alzada del PJEM confirma sentencia contra el "Fofo Márquez"

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Un Juez de Alzada en materia penal del Poder Judicial del Estado de México (PJEM), confirmó la sentencia contra el influencer Rodolfo Márquez Alcaraz, conocido como "Fofo Márquez", por el delito de feminicidio en grado de tentativa.

La resolución de las y los magistrados confirmaron la pena privativa de libertad de 17 años y seis meses de prisión impuesta por la instancia de origen, al considerar plenamente acreditados los hechos cometidos en agravio de una mujer, cuya identidad es reservada.

Mientras que, el Tribunal decidió modificar el monto correspondiente a la reparación del daño material, fijándolo en 36 mil 400 pesos por concepto de tratamiento psicológico.

Respecto a otros conceptos como el daño emergente, lucro cesante y la reparación del daño moral, el Tribunal determinó
que su cuantificación deberá realizarse durante la etapa de Ejecución Penal, conforme a lo establecido en la legislación aplicable.

Cabe mencionar que el 24 de enero de 2025 se dictó el fallo de condena contra Rodolfo "N", y cinco días después, el 29 del mismo mes, se realizó la audiencia de individualización de sanciones. Rodolfo "N" fue sentenciado luego de agredir a una mujer en febrero del 2024.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó la responsabilidad de Rodolfo Márquez Alcaraz "Fofo Márquez", en hechos perpetrados el 22 de febrero de 2024 en un estacionamiento de un centro comercial ubicado en avenida Circunvalación, de la colonia Ciudad Brisa, en el municipio de Naucalpan.



issuu-downloader.com